

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 15 de julio.

Por fin apareció en la *Gaceta* el par algunos tan esperado arreglo de la secretaria de la Gobernación; que es, si mal no recordamos, el 6º en el orden cronológico desde 1849. No vamos á perdernos en un exámen detenido de él, pues lo creemos inútil conociendo ya harto bien el país lo que significa esta clase de reformas y perteneciendo la del señor Egaña á la categoría de las otras. Si las Cortes estuviesen abiertas, pediríamos que fueran objeto de una ley las plantillas de los ministerios para evitar las perturbaciones que en el buen servicio público y en el presupuesto ha traído cada una de las infinitas que se han sucedido con cortísimos intervalos de ocho años á esta parte. Esta reforma sí que la agradecerían los hombres de negocios y sobre todo los contribuyentes, aunque en cambio perjudicaría á la incabable clase de aspirantes, en cuyo obsequio se hacen por lo general estos trastornos llamados arreglos, esperanza halagüeña de los que, como vulgarmente se dice, tratan de meter la cabeza, y horrible pesadilla de los que poseen.

Al ver en el preámbulo del decreto que nos ocupa que el pensamiento á que respondía era el de ir vivificando y ensanchando la acción de las localidades, lo leímos con ahínco para hallar pronto algo importante en este sentido, sin parar mientes en la objeción que dirigía nuestra razón á nuestro deseo, de que una medida puramente reglamentaria no podía variar el organismo administrativo. Pero como estamos acostumbrados á cosas más raras que la indicada, dimos de mano á la reflexión, y seguimos adelante. Nuestro gozo se dispó como la niebla á la aparición del sol, y presentándose la verdad á nuestros ojos, nos quedamos como antes, con el convencimiento de que los adalides del moderantismo son *mutatis mutandis* lo mismo unos que otros. Tal vez nuestra ignorancia tenga la culpa, pero no hemos notado absolutamente nada en el plan del señor Egaña que no se amolde de igual manera á su excentralización, que no ha pasado todavía de idea abstracta, y á las exigencias de la centralización más exagerada.

No es más clara tampoco la economía que se apunta en el segundo párrafo de la exposición, y no será en gran cantidad, deducidos los haberes de los nuevos cesantes y jubilados, porque de otro modo se hubiera puesto al pié del documento oficial, como aconteció cuando la supresión de los alcaldes-corregidores y de los destinos que se pagaban de los gastos imprevistos.

La organización especial de la dirección de correos, cuando se invoca la unidad como base del sistema, nos parece más bien una deferencia á la persona que la desempeña que una necesidad de aquella renta. Pero este es asunto que no queremos tratar para dejarlo íntegro á los demás directores, cuyo sueldo y categoría se rebajan. ¿Quién sabe si presentarán la renuncia de sus cargos!

El consejo de disciplina de que habla el art. 8º y cuyas atribuciones son excesivas, pertenece casi al plan de estudios. Hasta hace poco creíamos que un ministerio no era una cátedra y que sus empleados habían salido ya de las aulas. Cuando supimos que se les pasaba lista todas las mañanas, variamos de modo de pensar. El consejo de disciplina ha venido á convencernos plenamente de nuestro error en este punto. ¿Querrá acaso el señor Egaña que se tomen por excentralización las facultades que le concede sobre los oficiales, auxiliares y dependientes, cuya traslación, cesantía ó jubilación pueda proponer el subsecretario con audiencia del referido consejo?

Según el art. 5º cada negociado estará á cargo de un oficial de secretaría, y el número de estos será por consiguiente igual al de los negociados. Estos ascienden á veinte; luego veinte deben ser también los oficiales. El *Heraldo*, sin embargo, cita por sus nombres y apellidos veinte y dos, y el *Heraldo* sabe lo que dice. Resultarán por lo tanto dos oficiales *excentralizados* á pesar del art. 5º. Que se destinen al gabinete particular del ministro, que en él caben dos y muchos más, no habiendo otra tasa que la voluntad de S. E.

Después de las pequeñeces enunciadas, y que de propósito hemos amontonado para descartarnos de ellas, encontramos el arreglo verdadero: oficiales y auxiliares que pasan á provincias, oficiales y auxiliares que salen, oficiales y auxiliares que entran. Aquí se declara cesante un empleado de 40 años de servicio; allá se coloca á uno que nunca lo ha sido, con 16, 18, 22 ó más miles de reales. El que queda en la calle chillará de fijo: el que ingresa aplaudirá con piés y manos. Esto es una compensación. Al fin y al cabo nadie tiene derecho á exigir que se dé gusto á todo el mundo, y como decía el *Trono*, conviene repartir la *melona* para que no la chupen siempre unas mismas personas.

Aquí nos asalta una duda grave, una especie de remordimiento de conciencia. ¿Debemos ocuparnos de la plantilla? ¿Pertenece la del señor Egaña al dominio público? ¿Cae bajo la jurisdicción de la imprenta? Se nos ocurren estas preguntas, porque vistos los nombres de los agraciados en la *Gaceta*, amigos y compañeros del ministro muchos de ellos en sus tareas periodísticas,

acaso nos metamos en terreno vedado, llevando el análisis y la censura á esta reforma. Confesamos ingenuamente que la duda es permitida, aun cuando no participamos de ella, por lo cual nos apresuramos á dejar la pluma, no sea que se nos tache de imprudentes y entremetidos. (Tribuno.)

Entre las muchas y buenas obras dramáticas del inmortal W. Shakspeare hay una que lleva este título *Much Ado About Nothing* y en la que, si mal no recordamos, figuran personajes españoles. Parécenos que si hubiera de darse nombre al laborioso arreglo de Gobernación que después de tantas ansias ha sacado ayer á la luz del mundo la *Gaceta*, ninguno le vendría mejor que el de la comedia á que nos referimos.

¡Bien hayan las manos que lo trabajaron y la inteligencia que lo ha concebido! Falta hacia que al cabo de tantos ensayos en esto de componer y descomponer oficinas, tela de Penélope de todos los ministros que han estado menudeando en nuestra patria de diez años para acá, falta hacia que al fin nos regalase el señor Egaña una obra maduramente deliberada y largamente discurrída, obra que cuando más vivirá lo que S. E. en los consejos de la corona.

Mientras los pueblos no tocan los fecundos frutos que habrá de dar en la administración pública la reforma del señor Egaña, á menos que algún sucesor suyo no se resuelva á cortar el árbol antes de que florezca, conténtense los contribuyentes con las notables economías que esta nueva organización debe causar en los presupuestos. Por de pronto ya tenemos unos cuantos empleados más, unos cuantos cesantes más, y uno que otro jubilado más. Por de pronto, antiguos y beneméritos funcionarios del ramo, privados de ocupación y de carrera, se quedarán como estaban, pesando sobre la inmensa cifra de las clases pasivas, y ofreciendo al mundo un vivo testimonio del tino y el acierto con que se practica en España el sistema de las *verdaderas* economías.

¡Qué felices vamos á ser en esta nueva era! ¡Los partidos no tendrán derecho á quejarse por que son atendidos y mimados! El país no podrá condolerse, porque sus intereses son protegidos y fomentados. A lo más, solo unos cuantos descontentos incorregibles é indomables hablarán de Cortes, de caminos de hierro, de legalidad, de observancia de las instituciones. ¡Y esto qué importa! El número de los descontentos acaso no pase de catorce millones de españoles, y con estos no es con quien reza el arreglo del señor Egaña, ni la política conciliadora del actual gobierno. (Nacion.)

Idem 19.

Refiriéndose la *Epoca* á una carta que dice haber recibido de Valencia, publica lo siguiente respecto á la prisión del señor Gonzalo Moron:

«Parece que este tenía preparados los originales de varias hojas volantes que pensaba publicar, y habiendo pasado á la imprenta de Mateu con objeto de corregirlas, le manifestaron que las pruebas habían sido recogidas de orden del gobernador de la provincia. Pasó de la imprenta al Gobierno civil y en él escribió una carta un tanto fuerte al comisario Ronda, antiguo amigo suyo. Enterado el gobernador de esto, hizo que esta carta fuese llevada á los tribunales.

Las primeras diligencias pasaron al señor juez Martínez Gil, y comunicadas al señor fiscal, este opinó que el juzgado debía inhibirse del conocimiento del proceso, puesto que según se desprende de la carta cabeza del mismo, estaba fechada en las oficinas del gobernador. Inhibido, pasaron al señor Vitini, juez del distrito del Mercado, quien decían opinaba, no se podía excusar á Moron, sin obtener autorización previa, por el carácter que tiene de diputado, pues si bien están cerradas las Cortes, no están disueltas. Tal era la versión de los mejor informados. Por eso sorprendió en extremo la noticia del auto de prisión.

En efecto, el lunes se presentó en la morada del señor Moron, sita en el Cañameler, el juez Vitini, acompañado del escribano Barrachina, y después de notificado le recibió la indagatoria que aquel redactó comprensiva de once pliegos, según de público se dice haciendo infinitas citas, que á ser cierto, muchos días se necesitan para poder evacuarlas.

Sin embargo de esto, todos los días y á todas horas se vé al Sr. Moron en los paseos y calles públicas de la ciudad acompañado, por supuesto, del correspondiente celador, repartiendo hojas puramente literarias.

Este suceso ha causado profunda pena, pero todo el mundo confía terminará sin agravar la situación del apreciable diputado por Valencia.

(Heraldo.)

La *Epoca* y el *Diario Español* dicen que las gravísimas cuestiones, que estaban pendientes de la resolución del consejo de ministros, han sido aplazadas para más adelante.

Tampoco saben si en el Consejo que en la semana próxima ha de verificarse, saldrá el ministerio de la situación anómala é incierta en que se halla colocado, y si la crisis por qué está pasando se resolverá con alguno de los individuos que en la actualidad lo componen.

Estas gravísimas cuestiones nos van pareciendo la fábula del *Lobo y el pastor*.

Dícese que aun cuando en consejo de ministros presidido por S. M. nada se ha acordado aun sobre las cuatro cuestiones del día, el señor Moyano tiene resuelta la relativa á ferro-carriles en sentido contrario á los deseos de la oposicion.

Parece que propondrá la aprobacion de todas aquellas contratas que lleven la firma de S. M.

(Clamor Público.)

Parece que á consecuencia de las dificultades que se ofrecian para plantear el real decreto sobre *Billetes de Banco*, publicado recientemente, y que fueron causa de la última venida á Madrid del señor ministro de Hacienda, se ha acordado definitivamente hacer la negociacion para este mes en la forma siguiente:

1º El Tesoro dará letras sobre provincias á 7 por 100.

2º Los nuevos billetes del Tesoro ganarán un interes de 8 por 100.

3º Se crearán ademas sobre las plazas mercantiles del litoral una especie de *billetes nominativos*, en los cuales irá unida la responsabilidad del tomador á la del Tesoro.

Creemos que estas modificaciones, que hechan por tierra todo el pensamiento del gobierno, verán la luz en el periódico oficial antes de ponerse en planta.

(Diario Español.)

En el ministerio de fomento se trabaja activamente en la confeccion del reglamento que ha de servir para la ley de espropiacion forzosa por motivos de la utilidad pública, decretada por las córtes hace 16 ó 17 años. Este reglamento pondrá coto á la falta de formalidad y hasta tiranía con que algunas empresas de ferro-carriles se han apoderado de terrenos que no les pertenecian, como oportunamente ha denunciado la prensa.

Tambien se está confeccionando en la actual por el señor Moyano la ley de Bolsa que se viene reclamando hace tanto tiempo para los agentes y corredores de la de Madrid

Aunque otra cosa se diga en contrario por el momento nada se trata en san Ildefonso acerca de la cuestion del principe de la Paz ni del general Narvaez, ni de la época fija en que se reunirán las córtes, á pesar de que nadie duda de que estas rodearán la cuna del nuevo Príncipe, cuyo nacimiento se espera, tambien es cosa generalmente creida, conforme á lo ya dicho por la Correspondencia que no será el ministerio Lersundi quien se opondrá á que el duque de Valencia ocupe su puesto en el senado.

(Hojas autógrafas.)

Idem 20.

Segun el anuncio que publica la *Gaceta* del lunes, el domingo solo ingresaron en la *caja de ahorros de Madrid* 37,688 rs., depositados por 667 individuos de los cuales solo 16 habian sido nuevos imponentes. En cambio se han devuelto depósitos por valor de 438,666 rs. 28 mrs.

Aseguráse que los pedidos para el próximo domingo ascienden á mas de un millon de reales.

Para contener esta lastimosa crisis parece que van adoptarse algunas medidas. Ignorando cuales sean, y por lo mismo no aventurando nada sobre su eficacia, nos ceñiremos á reproducir lo que sobre el particular hallamos en

El Heraldo de ayer:

«Parece que ayer celebraron una conferencia con el señor gobernador de la provincia la junta de la Caja de ahorros y las dos que están al frente del Monte de Piedad, y las dignísimas personas que componen las tres, se manifestaron decididas á hacer todo lo posible para vencer las dificultades del momento. La reunion acordó nombrar una comision de su seno encargada de proponer los medios mas adecuados que su ilustracion le dictase para volver las cosas á su antiguo estado. Esta comision celebró despues una larga conferencia con señor subsecretario del ministerio la Gobernacion en que parece que por todas partes reinó el mas ardiente deseo de acertar. La comision sabe ya que el gobierno no considera á la Caja obligada á llevar á la de depósitos los fondos que tiene en su poder; sabe ademas que si hay contrato tácito para que los ahorros impuestos hasta ahora se depositen exclusivamente en el Monte, este contrato se observará religiosamente, y solo las imposiciones futuras se llevarán á la Caja de depósitos si asi lo cree conveniente la junta. Sobre estas bases fácil es entenderse, y confiamos en poder anunciar en breve á nuestros lectores que la pequeña crisis que afecta á las clases labariosas de Madrid ha desaparecido por completo.»

El 12 se verificó el reconocimiento del trozo de ferro-carril entre Angulema y Poitiers, de la línea de Paris á Burdeos, y el 14 quedó abierto á la circulacion. La estension de toda la línea es de 596 kilómetros (110 leguas españolas de á 20,000 pies próximamente.) El correo debe recorrerlas en trece horas; de manera que contando con las paradas de Burdeos y Bayona, tardará de Paris al Vidasoa unas treinta y cuatro horas. Cuando llegue el ferro-carril á la frontera de España, el mismo trayecto podrá hacerse de veinte y dos horas. El domingo último 17 del corriente ha debido salir de Paris la primera silla-correo que pasará por el nuevo trozo de ferro-carril; por manera que muy en breve se recibirá el correo de Francia en Madrid con un adelanto al menos de cuatro horas, sobre la llegada actual.

Al consignar estos resultados, la imaginacion se traslada insensiblemente á lo que pasa en España, y las reflexiones que se desprenden no pueden ser mas tristes y amargas. A la hora presente se gasta menos tiempo en ir de Burdeos á Varsovia que de Madrid á Burdeos.

(Nacion.)

LEON 16 de julio.

La fiebre tifoidea que se habia propagado aquí, y de que hablé á ustedes en primero del actual, ha cedido mucho y ya no hay tantos enfermos, á pesar del tiempo tan desigual que tenemos.

Nada de particular puedo participar á ustedes, mas que este señor gobernador sigue empeñándose en deslucir las funciones teatrales que está dando en esta la empresa del señor Fernandez. En el drama titulado *Isabel la Católica*, representado hace pocos dias, el que hacia el papel de cardenal salió vestido de guerrero, porque á dicho señor gobernador se le antoja que no salgan á la escena trages de eclesiásticos, convirtiéndose de este modo en sainetes las producciones mas acreditadas. Si la primera vez que el señor

Meoro, abusando de su autoridad, prohibió salir con trage correspondiente al que hacia de cardenal, este hubiera consentido antes en ir á la carcel que acceder á semejante exigencia, no sucedería lo que sucede; pero el señor Meoro sabe muy bien que aqui puede impunemente contentar sus caprichos y tendencias, sin que nadie se atreva á contrariarle. Baldo es para un pueblo sucumbir á estas arbitrariedades; pero lo es mucho mas para el gobierno que las tolera.

Todos esperábamos con ansia que en las últimas sesiones de Córtes se pusieran á discusion las actas de elecciones del partido de Riaño, para ver las infinitas ilegalidades que se cometieron al nombrar diputado por dicho partido. Hubiérase conocido entónces quien era el señor Meoro, y quizá no le tendríamos hoy al frente de la provincia abusando de nuestra paciencia con sus arbitrariedades.

(Tribuno.)

BARCELONA 15 de julio.

En los sistemas representativos, la oposicion es un elemento de gobierno tan necesario como la mayoría. Por bueno que sea un ministerio, y aunque se halle imbuido en los mejores principios, se estraviaría muy luego suprimida la contradiccion de la tribuna y de la imprenta, aviso continuo y estímulo poderoso para que preserve sus ideas, las mejore ó perfeccione. Un ministerio sin oposicion, es en el régimen constitucional un absurdo que jamás se verifica sin hallarse viciadas y trastornadas sus condiciones legítimas, ya por el monopolio, producto de la violencia, ya por la degradacion, hija del miedo. Aun suponiendo que en un momento supremo cautivase todos los ánimos, no podría durar esta situacion sin que degenerara muy luego en el absolutismo y en el marasmo, tendencia irresistible de los poderes que no se ilustran con el debate, ni se refrenan con la censura de sus adversarios. Y tan natural y legítima es la oposicion en los gobiernos representativos, y condicion tan indeclinable de su existencia, que brota mas ó menos lozana y vigorosa hasta del seno mismo de los partidos vencedores que lograron quedar dueños absolutos del campo.

Para ciertos hombres, son los partidos un sinónimo de division, animosidad, guerra y desastres. A ellos atribuyen todos los males que sufren los pueblos, no parando la consideracion mas que en sus errores, y sin tomarse el trabajo de meditar sobre los bienes que han producido y los mayores que todavía pueden producir con buena organizacion y disciplina. El sueño de un partido solo, conforme en las ideas, acorde en las miras y atento solo á prestar eminentes y gloriosos servicios en favor de su patria, los seduce y halaga, y en su frenesí condena las divisiones intestinas, como el origen único de nuestra debilidad y postracion. Justamente escandalizados con las venganzas de que se ofreciera á su vista tan terrible espectáculo, piensan que no puede haber tranquilidad, ni mejora, ni dicha para España interin existan los partidos, y que la obra predilecta de éstos consiste en ponerse mutuamente embarazos, en urdir intrigas y en promover conflictos para posesionarse del mando, y labrar la fortuna de sus sectarios á espensas de la pública.

Felizmente la anterior calificacion, exacta respecto á las facciones, no cua-

dra á los partidas legítimos bajo el régimen constitucional. Los partidos que este son una asociacion de hombres que profesan unos mismos principios y que por medio de la discusion procuran el triunfo. Y no se crea que por seguir diversos y aun contrarios, vienen á ser una rémora para que adopten los mas saludables y benéficos ya porque segun el estado de los pueblos asi conviene acoger unos ú otros, ya porque en el debate pacífico que se promueve, alcanzan la palma de la victoria los mas fecundos y provechosos. Parece una paradoja, pero en su fondo es un axioma incontestable que el opositor de buena fé concurre al triunfo de ciertos principios como su defensor mas entusiasta.

Manía fué siempre de los hombres elevados por la fortuna ó por el talento fundir en una todas las ideas, ó reunir en la suya todas las voluntades. Sin embargo, jamás pudieron conseguirlo sin establecer el absolutismo y sin ahogar el grito de la discusion. Sobre todos los hombres grandes sobresale el tío del actual emperador de los franceses, y Napoleon I no logró ese acuerdo unánime en la apariencia sin destruir de hecho las instituciones liberales, y sin matar la imprenta con la previa censura. La gloria de los hombres eminentes en los sistemas modernos no está en establecer la uniformidad, imagen del despotismo y resultado siempre de la fuerza, sino en dar vigor y robustez á las instituciones para que resistan á los ataques de todo linage, y sirvan de égida á todos los ciudadanos, y á ellos mismos en los dias del infortunio y de la tribulacion. No consiste en disolver los partidos, sino en regular su accion y legalizar su marcha, para que en su situacion respectiva faciliten y no embaracen el movimiento de la máquina constitucional, reciban y transmitan dignamente el poder. No consiste por último en fundar una omnipotencia sobre la ley sino en consolidar el imperio de ésta desterrando para siempre la arbitrariedad y la injusticia.

(Correo de Barcelona.)

Como sobre los pretendidos milagros y apariciones en el bosque de Llorona no se han formado diligencias judiciales, cesa el deber de reserva que los sumarios nos imponen, y por lo mismo manifestamos al público lo que hemos podido averiguar. El Excmo. Sr. Gobernador civil llamó á los que decian haberseles aparecido la Sta. Virgen: eran muchachos y muchachas, el que mas de catorce años. Interrogados separadamente, sin aparato ni amenaza: resultó, como habia de resultar precisamente un tegido de contradicciones, y necios embustes: púdose creer que tendria alguna parte en la tramoya una vieja con pretensiones de beata, vestida de sayal ó especie de hábito. A esta se la envió á Manresa, pueblo de su domicilio, bajo la vigilancia de su Autoridad local. Fueron llamados los padres de los muchachos y muchachas de las apariciones, y se les hicieron las debidas conminaciones sobre la ulterior conducta de sus hijos. Por ahora así ha quedado la cosa.

No solemos pecar de precipitados ni exigentes; y por lo mismo no se nos oculta que la Autoridad superior debió en esta materia proceder con tino y pulso; porqué la mala fé y la hipocresia hubieran, sin duda, hecho valer á favor de sus secretos planes toda providencia alarmante y ruidosa, y hasta

hubieran intentado tal vez conceder palmas de martirio; pero al propio tiempo no vacilamos en decir, y no sin fundamento, que no creemos terminada la representacion de la pieza del bosque de Llorona; que la Autoridad evitará muchos males, si mantiene en varios puntos y poblaciones una incesante, activa, y bien entendida vigilancia: con esta, otros resortes opinamos se verán en accion para mover la máquina, y de mejor temple que la vieja beata. Si no obstante tal vigilancia inofensiva, y las indagaciones que tan fáciles son á la Autoridad, se repitieran los relatos de apariciones, y las reuniones de gentes para curas milagrosas, con cuales manejos creemos se trabaja para otro objeto diferente del que en apariencia se presenta, entonces nada costoso será llegar al verdadero origen de la trama y del caso será que las providencias sean prontas y enérgicas, y que publico sea el delito y su castigo.

(Presente.)

## VALENCIA 17 de julio.

Segun cartas que tenemos á la vista los pueblos de la Vall de Albaida van experimentando los efectos de la sequía. La cosecha del maiz será nula sino llueve oportunamente, y la del aceite se presenta muy mal, atendido á que comienza á caer el fruto de los olivos. La cosecha del trigo y demás cereales ha sido insignificante.

De Sta. Cruz de Tenerife en las Canarias con fecha 2 del corriente dicen lo siguiente:

**Enfermedad de la Vid.** Cartas de Lanzarote de la semana anterior nos anuncian que la epidemia cinérica, que mata la vid, se ha aparecido con bastante intensidad en los viñedos de aquella isla. El vidueño ó listan se ha preservado en parte; no así el malvasia que ha sufrido considerablemente. El 10 del pasado por la tarde con viento N. E. descargó una mollizna bien fuerte, apareciendo el siguiente dia en la planta el polvo farináceo. Persona muy entendida de aquella isla nos dice que hizo deshojar y deslechar aquellas de algunas parras de malvasia principiadas á infectarse; pero sin obtener resultado, pues á los tres ó cuatro dias estaban tan impregnadas ya del mal como las demás. Se nos hace observar, y con mucho fundamento, que el mal es mas intenso en los parages mas altos, á la vez que mas benigno en los terrenos de menos elevacion. Y esto es tan cierto, cuanto que segun las noticias adquiridas, vemos los estragos de la enfermedad en los parages elevados del Hierro, en los de la Palma y Gomera y en los altos de la isla.

(Presente.)

Esciben de Gerona con fecha 17 del corriente:

Anoche á las 12, emprendió la marcha para esa y las Baleares el escuadron de cazadores de Mallorca. Esta fuerza deja gratos recuerdos por su disciplina y buen comportamiento.

## Noticias extranjeras.

## CUESTION DE ORIENTE.

Despacho eléctrico particular.

PARIS 18 de julio.

El 18 ha circulado en Paris la noticia de que la Rusia acepta la proposi-

cion de mediacion de Francia, Inglaterra y Austria.

El internuncio de Austria en Constantinopla Mr. Bruck trabaja cerca del Sultan con el mayor celo todas las injustificables exigencias de su gobierno. Pide dinero y la cesion de dos puertos: al mismo tiempo los ingleses solicitan que se declaren francos, para que los productos de las manufacturas inglesas, introducidas de contrabando en la Bosnia y en toda la Turquía de Europa, suplanten á las mercancías austriacas, que se importan pagando derechos.—De este modo se encuentran ambas influencias contrarrestadas, pero ambas para molestar al gobierno del Sultan.

—En el caso de guerra europea, la Francia podia sacar partido de los recuerdos que el príncipe Eugenio Besuharnais ha dejado en la Lombardia. Los refugiados lombardos que por todas partes buscan una esperanza, medio admiten esta eventualidad. Dicese que para prevenir todo peligro de este género, el gabinete ruso quisiera colocar sobre el trono de Lombardia á un hijo del mismo Besuharnais. El Austria seria indemnizada á espensas de Turquía.

El dia 5 de julio reinaba bastante agitacion en Constantinopla, pues se temia que los turcos y los griegos, sobreescitados por las circunstancias políticas, se entregaran á algunos excesos. El mismo dia se supo el pasaje del Pruth por los rusos. El número de los que han penetrado en Valaquies es de 50 mil hombres.—Los embajadores de Francia é Inglaterra han insinuado al gobierno griego que suspenda sus preparativos marítimos.

Las escuadras aliadas siguen en Besika.—Ocho dias ha durado el pasaje de las tropas rusas. En la Moldavia hay 30 mil hombres.—Los generales rusos inspeccionan las fortalezas de Moldavia y Valagia.

Las provincias del Montenegro, Albania y Romelia están agitadas, y se teme algun movimiento. Todo se conjura para hacer mas difícil la situacion del Sultan.

Las noticias de San Petersburgo, alcanzan al 9 de julio. El curso de los fondos públicos-nacionales y extranjeros no ha sufrido alteracion alguna.

## INGLATERRA.

LONDRES 17 de julio.

La escuadra inglesa de la Mancha se va á aumentar con tres navios y una fragata. Actualmente tiene el gobierno ingles cuatro poderosas escuadras en distintos puntos.

Circula con alguna consistencia en Londres la noticia de que el duque de Newcastle será el sucesor de lord Dalhousie, en el gobierno general de las Indias.

Lord Russell, en la sesion del 15 de julio en la Cámara de los Comunes, ha dicho, que el gobierno tiene intencion de presentar al Parlamento un bill relativo al juramento de los miembros del Parlamento. Probablemente será un proyecto de reforma general parlamentaria.

El bill relativo á los gastos de eleccion, se ha discutido acaloradamente, y prorogada su votacion hasta dentro de seis meses.

## PIAMONTE.

TURIN 14 de julio.

Nada ocurre en el Piamonte de intereses político. Desde que se ha cerrado

el Parlamento, duerme la política. Ha salido de Turin con direccion á Paris el embajador frances.

## DINAMARCA.

COPENHAGUE 8 de julio.

El cólera, que hasta ahora solo se habia hecho sentir en las clases pobres, ha empezado á atacar á las personas de la aristocracia. Entre las personas notables recientemente contaminadas con la epidemia, se halla la célebre escritora Luisa Egermalm, autora de muchos y muy buenos dramas.

## ESTADOS-UNIDOS.

NUEVA YORK 21 de junio.

El ministro de negocios extranjeros de los Estados-Unidos ha dirigido circulares á todos los agentes diplomáticos, invitándoles á adoptar las costumbres republicanas y usar trages modestos y sencillos en las suntuosas cortes de Europa. Les recuerda el traje de Benjamin Franklin, que tanta sensacion hizo en Europa al fin del siglo pasado. El espíritu puritano triunfa con el nuevo presidente de la república.

(Presente.)

## Gacetilla comercial.

Málaga 16 de julio.

Precios del mercado.—Trigorecio de 1ª calidad. F. Rs. 48 á 53. Id. id. de 2ª id. 45 á 47. Id. id. 3ª id. 40 á 43. Id. cañivano, segun calidad 36 á 38. Id. morillo de la vega, 36 á 38. Cebada del pais, 1ª calidad, 14 á 16. Id. navegada, segun calidad 00 á 00. Maiz del pais 31 á 33. Garbanzos de 1ª, 2ª y 3ª calidad 60 á 120. Habas tarragunas 28 á 30. Id. mazaganas 25 á 27. Id. menudas 28 á 32. Aceite fresco á 52.

Granada 13 de julio.

Trigo de 34 á 41. Cebada de 12 á 15. Habas de 26 á 29. Maiz de 36 á 38. Garbanzos de 58 á 63. Yeros de 26 á 28. Aceite de 60 á 64 rs. ar. Vino blanco de la costa, de 24 á 26. Id. de color de la tierra, de 22 á 60. Aguardiente de la costa, de 55 á 58.

Zaragoza 11 de julio.—Sufrimos bastante calor, y la cosecha se presenta, ó mejor dicho se principia á recolectar en buen estado; pero es tal la depreciacion de nuestros cereales, que ni aun casi cubre su valor actual los gastos del cultivo y recoleccion. La abundancia nos mata y tiene sumidos en la miseria.

Gandia 11 de julio.—Es horrible y espantoso el aspecto que van tomando los viñedos en este pais. La enfermedad llamada *oidium Tuckeri* y que apareció el año anterior, los ha invadido ya casi todos de una manera sorprendente; pues los viñedos de moscatel, vino y parales de uva de comer que se desarrollaban con una lozanía y vigor que admiraba, en tres dias que mediaron desde la aparicion del mal, han quedado enteramente destruidos, axhalando los frutos un olor pestífero que no se puede tolerar. Las pérdidas que esta desgracia va á causar en este pais y pueblos de la marina, que se hallan ya atacados escuden, á todo cálculo. Aun hay otro mal mayor, y es, que en algunos puntos se observa, que el mismo mal se trasmite á las aceitunas garrofas y otras plantas, y ¡qué sería de este pais, si se trasmitiese á las moreras, cuyo árbol, segun comunicacion de Francia, ha sido ya atacado allí! Dejo á la consideracion del lector la agitacion que reina en todos estos pueblos.

—Las fechas de las cartas por el vapor *Tay*, son: de Buenos-Aires del 2 de junio, de Montevideo del 5, de Rio-Janeiro del 14, de Bahía del 18 y de Pernambuco del 21.

Las transacciones mercantiles en Rio, estaban paralizada á consecuencia de una crisis financiera por el demasiado desarrollo adquirido por los negocios. Las operaciones con el artículo café, eran limitadas y los precios habian declinado.

En Cahía el tiempo era frio y húmedo. Los negocios con los artículos de importacion esta-

ban en calma. El mercado estaba animado por el azúcar. Los fletes descendian. La fiebre amarilla causaba grandes estragos, no padeciendo tanto los indigenas como los extranjeros. Se recibia poco café del interior. El cambio estaba á 29 d. sobre Londres; el descuento 9 á 12 p. 0/0.

En Pernambuco, era limitada la existencia de azúcares, con motivo de las abundantes lluvias que habia tenido, con cuyas circunstancias los precios habian subido extraordinariamente. Las exportaciones presentaban un exceso de 18,000 balas sobre la cosecha anterior la próxima se presentaba bien.

Nueva York 2 de julio.—Por el Humboldt.—Algodon. Nuestro mercado carece de actividad desde el miércoles, con motivo de las noticias poco satisfactorias referentes á la perspectiva de una guerra en Europa que nos ha dado el último vapor llegado. Sin embargo se han realizado 9,000 balas en los tres últimos dias, entre los cuales habia algunas partidas procedentes del Sur y que no han hecho sino pasar por el mercado para Liverpool. Los precios están sin variacion.

Buenos Aires 1.º de junio.—La irregularidad en el curso del mercado nos priva de dar con exactitud las transacciones y el estado de los precios. Todo ha contribuido para la alza de los precios, ya tan elevados un mes atras el cambio ha subido de 66 á 69 1/4; los derechos han aumentado considerablemente y los productos despues de haber sido puestos á bordo han mejorado de valor á consecuencia de la alza de los fletes.

Se cotizan: Cueros de buey y de vaca secos para la Alemania y mercados de Europa 35 reales fuertes puestos á bordo, habiendose pagado 36 rs. y hasta algo mas.—En cueros salados se han vendido fuertes partidas y se han esportado ó están en via de esportacion de Barracas, y es indudable que uniendo á ellas las que se han hecho de Entre-Rios y Montevideo, la expedicion ha sido proporcionalmente de consideracion. En Barracas se han pagado los cueros de buey salados á 54 rs. plata por 60 libras á bordo: algunas partidas han obtenido 55 rs.—La misma autorizacion para que se despachara toda la lana que habia disponible, habiendose pagado hasta P. 57 arroba por buena calidad no lavada Mestiza. Los precios han aumentado mucho.—Los fletes están de alza, no habiendo ni un solo buque disponible.

Podemos anunciar que el plazo concedido á los buques para salir ha sido prorogado por 12 dias mas, el cual finirá en 14 del actual, á fin de poder completar los cargos de los buques.

Pernambuco 22 de julio.—Por el *Tay*.—Azúcares: El mal tiempo continúa poniendo trabas al arribo de los productos de esportacion á este mercado. Las transacciones siguen limitadas y los precios se sostienen firmes sobre las últimas cuotas recibidas de Europa, vendiéndose cuanto dulce llega, sin dejar nada en poder de los tenedores. La existencia en la plaza no escude de 2,500 sacos siendo en su mayor parte blancos, los cuales se pagan: 1.ª calidad, faltan, de 2.ª id. 2,500 á 2,550 reis la arroba; 3.ª y 4.ª á id. 2,100 á 2,400. Esportaciones desde el 1.º de noviembre último 56,579 ton.—Igualmente se recibe poco algodón del interior y en vista de los avisos de cada dia mas favorables de Liverpool los precios se sostienen con apariencias de alza, por manera que por pequeños lotes de Pajaus superiores se ha pagado P. 6 la arroba; hoy se trata de precios mas elevados todavia; los de segunda calidad valen 5,500 á 5,800 reis. En Maccio y Paraiha se han hecho algunos negocios á 6 P. 200 reis por el de la primera procedencia y 6 P. 400 por el de la segunda, puestos á bordo.

Marsella 16 de julio.—Los aceites de oliva para fábrica continúan protergados y los precios tienden á descenso, contribuyendo á precipitarlos los muchos arribos que hemos tenido; en los de comer nada absolutamente se ha hecho; lo mismo sucede con los lampantes.—Con motivo de la escasez suma de los aguardientes espíritus, de los descubiertos notables y de los progresos de la enfermedad, los 3/6 han experimentado una nueva y fuerte alza, habiendose pagado los disponibles á 140 fr. y los de igual clase de España á 100 fr., pero no hay vendedores á este precio. Los vinos están á precios muy elevados en los puntos productores.—Esperando noticias mas favorables de la Plata por el paquete del Brasil, se han hecho esta semana muchas ventas de cueros, por manera que 15,000 procedentes de Buenos Ayres y Montevideo han sido realizados á precios varios segun peso y calidad.

Burdeos 12 de julio.—Espíritus de 3/6, disponibles en alza de 5 fr. á 150.—La viña está floreciendo, cuyo trabajo se opera con bastante felicidad en algunas comarcas; mientras que en otras se prevé ya que el producto será corto. En resumen, si nos vemos libres de incidentes desgraciados, y si la temperatura continúa

favorable, es probable tengamos una cosecha ordinaria. A pesar de esta apariencia, los precios de los vinos no dejan de seguir su movimiento de escenso, y esto es facil de concebir, pues la mayor parte de las bodegas están desprovistas y los pocos propietarios que todavia conservan sus cosechas abrigau pretensiones tan elevadas que los compradores se ven precisados á alejarse. Sin embargo, se han tomado algunas partidas á precios exorbitantes para cubrir algunos pedidos. Los vinos propios para la esportacion serian especialmente solicitados si los tenedores se presentasen con mejores disposiciones para realizar.

# PALMA.

## DE LA MORALIDAD.

### VIII.

Tras el amor de padre para con su hijo, del tierno interes del gobierno para con su pueblo, alzase benéfico, el indulgente cariño del maestro para con su discípulo. El uno con la ternura que le es propia escoje y prepara cuidadoso el camino á dó se abalanza la niñez, y el otro ofrece y proporciona con su protectora prudencia los medios á la adolescencia de seguir la senda ya trillada por los laudables desvelos y esfuerzos del preceptor. Uno y otro son tan necesarios á ese último, como ese último á la sociedad. Ese garante de las naciones civilizadas, esos cimientos sobre que descanza el porvenir de los pueblos, ese mútuo apoyo, ese noble concurso, sin el cual nacion alguna no podria mucho tiempo subsistir, está de tal modo constituido, roza tan de cerca con lo íntimo de la familia, que la unidad de pensamiento porque abogamos vendria á ser una triste ilusion; y serialo en efecto si no se hubiese conocido ya cuan indispensable, cuan absolutamente imprescindible se ha hecho, atendido la rapidez de los sucesos y de las ideas de nuestro siglo, la enseñanza gratuita y obligatoria, y de cuyas ventajas consecuencias tendremos ocasion de hablar.—Para que, pues, la sociedad sea ilustrada es preciso haya instruccion en la familia. ¿Como se alcanzaria tan grande y tan útil beneficio si no se encontrasen hombres cuyo generoso ministerio, cuya sublime abnegacion dejara de llegar al extremo de bajarse hasta la niñez para poco á poco elevarla, encumbrarla hasta á ellos? ¿Si se careciese de estos seres altamente privilegiados que tomando en brazos la ignorancia razgan, solícitos, el túpido velo que oscurece sus ojos, y la hacen concebir maravillas subyugada ante la esplendente antorcha del saber? ¿Qué seria pues de las naciones sin ese medianero, interpuesto entre la familia y la sociedad, sin ese guia colocado entre el padre y el mundo? sin ese auxiliar designado para concluir á la luz del dia, cuanto el cariño paterno empezó á la dulce sombra del hogar? Pero no se nos oculta que

este medianero, este guia, este auxiliar, debe para que su obra sea, segun lo requiere una moralizada existencia, reflejar cuanto de bueno y malo hay en la existencia, que este amigo de la infancia ha de conocer, para obrar conforme las favorables ó críticas circunstancias de la vida, cuanto de próspero ó adverso hay en ella, que este oráculo de la juventud no puede dejar de saber, para que sus consejos no sean nunca una mentira, cuanto amor ó desprecio merece la sociedad en que vivimos, y cuanta veneracion alcanzara si llegara á establecerse sobre las eternas bases de la moralidad. Tampoco basta que sepa el favorito de este Mentor explicarse segun sus libros, sino segun su entendimiento, sea el eco de otra voz, el parecido de otra imágen, no; es preciso se manifieste entero y por si solo: despejada la inteligencia, henchido su corazon de un noble ardor, llena su mente de la ciencia del mundo en que ha de vivir. Por eso, ademas de la instruccion que se requiere en el hombre, es preciso haya tambien en el preceptor aquellos íntimos y profundos conocimientos de la vida, para que á su primer paso, el discípulo, deseché la duda y conozca en seguida la distancia que hay de la familia á la sociedad, del desinteresado y puro afecto de padre, al halagüeño y mentido cariño del mundo. Es preciso vaya á él como hermano que compadece y no como desconocido que atraviesa indiferente, que le tienda su mano amiga si le llama, y no que le abate si sucumbe. Es preciso, en fin, que le inspire altivez sin orgullo, humildad sin bajeza, amor sin interés. Mas dejando de ser la instruccion y la educacion el dominio de algunos elegidos, y sí el patrimonio de todas las clases y condiciones, ninguna de las observaciones sentadas podrán particularizarse, sino entenderse, cundir y generalizarse, hasta en el último del pueblo. Entonces nada de cuanto recelamos podrá acontecer. Interin sea, pues, una verdad la enseñanza para todos, digamos cuan conveniente es se considere el magisterio mas bien que como un miserable empleo, cual un sublime sacerdocio, y que el hombre que se consagra á él vea en tan útil ocupacion mas bien un deber que cumplir que una obligacion que llenar; y en sus resultados prefiera mejor la gratitud de todos sus conciudadanos á cualquier otra gratitud, halle mas precioso el premio que enaltece tales afanes, mas glorioso el galardón que corona tan religioso ministerio, que el producto material de un cálculo interesado, que el lucro forzoso de una torpe especulacion.

Hemos leído una corta de Ode-

ssa (Rusia) con fecha 10 del corriente en la que se noticia que el dia 5 del mismo á las doce y media de la noche se incendió el gran depósito de pólvora de la importante fortaleza de Vchaoff, situada en la embocadura del rio Bong que desagua en el mar Negro, la cual quedó completamente destruida así como su poblacion. La esplosion dejó sentirse en Odesa de tal manera, no obstante de mediar la distancia de este punto al de la catástrofe de veinte leguas próximamente, que sus vecinos, creyéndola efecto de terremoto, solieron de sus casas despavoridos en busca de parajes despejados de edificios. Dícese tambien en la misma carta que aun no se habian recibido los detalles de tan fatal acontecimiento pero que se teme sean muchas las desgracias.

Leemos en el *Nouveliste* de Marsella:

«Ponemos en conocimiento de los propietarios de viñas lo que á continuacion insertamos, lo cual ofrece un medio de preservar nuestras viñas de dicha enfermedad, de la cual están generalmente atacadas.

Sr. Director: Conociendo el celo que V. tiene en publicar todo lo que es de algun interes á las poblaciones agrícolas, os ofrezco una esperiencia que yo mismo he hecho para destruir en su origen la enfermedad de la vid.

Al buscar el origen del *Acarus* que ha tenido lugar en el mes de mayo, vemos que este insecto ha depositado millares de huevos sobre las primeras hojas, que fáciles son de reconocer por las hinchazones formadas sobre ellas.

El medio curativo que propongo consiste solo en arrancar las hojas ya atacadas y quemarlas.

Así se destruirá al insecto; y el *oidium* que se forma por las picaduras de aguijon que hacen salir la sávia del sarmiento, se congela y forma lo que se llama el hongo.

Esta es una especie de limpia que debe hacerse ántes de empezar el mes de julio, el que producirá nuevos ácaros.

Como V. ve, el tiempo urge; el método es sencillo y poco costoso; no se trata mas que de poner mano á la obra para desembarazarse de esta plaga, la cual puede abrazar todas las plantas de la tierra y producir males incalculables.

Fácil es con la ayuda de un microscopio el convencerse de esta innumerable multitud de animalejos, los cuales permanecen debajo de las hojas hinchadas de las vides.

Os ruego que recibais, señor Director, la seguridad de mi alta consideracion.

Uno de vuestros suscritores, J. F. Fox, miembro de la sociedad de fomento y de la Academia nacional agrícola manufacturera y comercial.

San Genis-Laval (Rhene) 16 de junio de 1853.

### CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

† SANTA ANA MADRE DE LA VIRGEN.

Fué natural de Belen, hija de Stollano, por otro nombre Gaziro de la ciudad de Nazareth. Los dos eran de

la tribu de Juda, y del real linage de David. Vivian muy afligidos y avergonzados porque despues de veinte años de matrimonio no habian tenido fruto de bendicion; hasta que un dia apareció un angel á Joaquin y le dijo que Ana su muger pariria una hija, á quien pondrian por nombre Maria, la cual seria llena del Espíritu Santo y Madre del Verbo Divino.

### CULTOS SAGRADOS.

Mañana 25 en el oratorio del Temple á las 7 de la tarde, se cantará la corona de la Virgen, con música, oracion y un Te-Deum.

### VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	22 grad.	28 p. 2	86 grad.
Hoy. {	7 de la m.	28	2 86
	12 del dia.	22	28 2 86

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ..... 4 hs. 47 ms.  
Pónese.... á las ..... 7 " 13 "  
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero  
las 12 hs. 6 ms. 6 s.

### Avisos particulares.

#### Efectos de China,

por mayor y menor.

Para la pronta realizacion de dichos efectos se han hecho rebajas de consideracion á todas las clases de pañuelos crespou bordados lisos y adamascados abauicos maque marfil y nacar pues segun órdenes ha recibido el representante de la compañía dicha rebaja es de un 20 por 100: esperando que este inteligente público aprovechará los seis dias mas que piensa permanecer, en atencion á haber recibido algunos pañuelos mas bordados de varias clases y algunos de pita muy superiores á 14 rs. uno. Quien desee comprar alguno de los mencionados efectos puede pasar á la fonda de las Tres Palomas, cuesta nueva de Sto. Domingo desde las 7 de la mañana á las 7 de la tarde.

#### El laud Providencia

(a) Margarita, su patron D. Juan Aguiló saldrá de este puerto para el de Valencia de 28 al 29 del corriente, admite cargo y pasajeros darán razon calle de la Bolseria n.º 8.

#### Gota y reumatismo.

Siendo el elixir de Lasserre y los polvos atigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presente que dicho medicamento circula adulterado prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello de establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm. 27. Barcelona, Botica de doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballero: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—Dr. Font y Ferres.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona. Infrascripto; certifico que con escritura en mi poder, del 26 febrero de 1850, el señor Lasserre otorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son las que no vayan selladas con el sello de establecimiento, y la firma y rubrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido para la presente en Barcelona á 30 mayo de 1850.—Fernando Ferran.

### PALMA

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.